

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 09h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Quinta Norte y Guayaquil, se reúnen los Accionistas de **LA COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**, esto es, los señores:

ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, como titular de 998 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS, como titular de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$1.000.00, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Segundo: Conocimiento y Aprobación del Informe de gerente general de la compañía.

Tercero: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Cuarto: Autorización al Gerente General de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta

Preside la sesión el señor Tomas Ramón Alcívar Zambrano, en su calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Andrés David Machuca Bustos, interviene como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el único punto del orden del día.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015, al respecto toma la palabra el Gerente General de la compañía, el mismo que informa a los accionistas que se ha procedido por medio del departamento contable, a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los mismos que revelan entre las cifras más importantes un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd\$83,874.47, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd\$260.044.34, y además se puede determinar que al cierre del año 2015 la compañía no ha reportado utilidades ni pérdidas, a lo cual los accionistas deberán tomar las medidas necesarias para corregir en el próximo ejercicio económico la inactividad reportada en el año 2015., los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

A continuación se pasa a considerar el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía, al respecto, el Gerente General informa a los accionistas que realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2015. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la COMPAÑIA MACHUCA INGENIEROS S.A., el informe es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar proceden a aprobarlos en unanimidad de votos.

En el tercer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía, el Gerente informa que ha invitado a la presente sesión de junta al comisario de la compañía, con el propósito de que este proceda a emitir su informe referente al análisis efectuado a los estados financieros de la compañía, el mismo que revela que no existen hechos extraordinarios que deban ser considerados por los accionistas de la compañía, el informe luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado en unanimidad de votos.

Se pasa de inmediato a considerar el cuarto punto del orden del día, el mismo que trata de la autorización al Gerente General de la compañía para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, los accionistas de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, autorizándolo para que proceda a hacer la entrega de la correspondiente información a las autoridades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión entregándose copia del Acta a los asistentes, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h00.-



ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA
/ACCIONISTA



ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS
ACCIONISTA /GERENTE GENERAL/
SECRETARIO



TOMAS RAMON ALCIVAR ZAMBRANO
PRESIDENTE